

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 15 de diciembre de 2022 (12:00 – 14:00)

Asistieron los profesores Carlos Eduardo Aramburú (Decano), David Sulmont (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Janina León (Jefa del Departamento Académico de Economía), Pedro Francke, Norma Fuller, Alejandro Lugon, Martín Tanaka, Óscar Vidarte, y Omar Pereyra; y los estudiantes Enzo Díaz, y Manuel Sanz. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad y Andrea Amao, representante de la Mesa Directiva del Centro Federado.

Aprobación del acta de noviembre

El Consejo aprobó el acta de noviembre.

Tema de plagio

Los consejeros discutieron sobre el tema del plagio, que ha aumentado con la Pandemia; asimismo, este se ha diversificado y supone estrategias cada vez más sofisticadas. El consejo acordó (1) Una política de tolerancia cero frente al plagio. Se trata de hacer un frente común contra esta mala práctica, (2) difundir entre los profesores las sanciones y ruta para la denuncia del plagio, y (3) retomar la campaña de comunicación contra el plagio al inicio del semestre 2023-1. Asimismo, indicó que es importante coordinar políticas con Estudios Generales Letras. Finalmente, se acordó coordinar con la Biblioteca talleres de citado obligatorios para los estudiantes.

Documento "informe de similitud"

El Decano informó sobre el documento "Informe de similitud", que Secretaría General y la DAA compartieron e indicaron que debe ser firmado por los asesores de tesis y se incluirá en la versión de este documento que irá a los repositorios. Se trata de una estrategia que suma a la lucha contra el plagio y deviene de una modificación en reglamento del Registro Nacional de Títulos (RENATI).

El documento inicial solicitado fue modificado, pues muchos profesores expresaron su sorpresa por lo abrupto de la solicitud, así como inconformidad con el documento, que indicaba que en la tesis asesorada no había plagio. Por ello, el documento cambió y pasó de ser una declaración jurada a un informe de similitud que indica que no se han detectado indicios de plagio en la tesis asesorada. El documento

entonces no supone un compromiso legal del asesor con el documento elaborado por su asesorado. Los consejeros validaron el documento y acordaron que forma parte de la estrategia de la Facultad contra el plagio.

Cambios en el reglamento pendientes

Los consejeros discutieron y aprobaron los tres cambios en el reglamento que aparecen en el anexo 1.

Ratificación Director y Comité de Carrera de Sociología

El Consejo aprobó la reelección del Director de Sociología, profesor Manuel Dammert, quien fue elegido por la junta de profesores de la carrera. El profesor Dammert seguirá cumpliendo las funciones de Director desde enero del 2023 hasta diciembre del 2025. Asimismo, aprobó el un cambio en el Comité de Carrera. El profesor Martín Benavides reemplazará a la profesora Deborah Delgado, quien renunció al cargo. El Comité de Sociología queda conformado entonces de la siguiente manera:

- Profesor Manuel Dammert – Presidente del Comité de Carrera
- Profesora Martha Rodríguez
- Profesor Robin Cavagnoud
- Profesor Martín Benavides

Informe de la gestión

El Decano presentó el informe anual de la gestión (ver anexo 2). Asimismo, agradeció a los representantes estudiantiles del 2022 por su trabajo y compromiso con el Consejo de Facultad.

No habiendo otros puntos a tratar se levantó la sesión.

Anexo 1
Propuesta de modificaciones reglamento FACCS
Diciembre 2022

ITEM	ARTÍCULOS ACTUALES	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	CONSEJO DICIEMBRE
34	<p>a) representar a la Facultad; b) dirigir y coordinar las actividades de la Facultad y dictar todas las medidas que requiera su debido funcionamiento; c) convocar y presidir el Consejo de Facultad y la Junta de Profesores; d) preparar y someter al Consejo de Facultad los planes de funcionamiento de cada año y dirigir el proceso de planeamiento estratégico de la Facultad; e) integrar la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario de la Universidad, con voz y voto, en las ocasiones que la ley o el Estatuto de la Universidad lo señalen; f) informar a los Departamentos respectivos acerca de los proyectos de modificación de planes de estudio y recibir las opiniones que aquellos deseen manifestar al respecto; g) requerir a los Departamentos Académicos correspondientes la provisión de docencia para los cursos que se impartan en la Facultad; h) coordinar con los Jefes de Departamento la colaboración de los profesores y jefes de práctica que presten servicio en la Facultad para el desarrollo de tareas académicas, administrativas, de responsabilidad social y de extensión cultural; i) proponer al Consejo de Facultad el nombramiento o remoción del Director de Estudios, del Secretario Académico y del Pro-Secretario de la Facultad; j) proponer a las instancias correspondientes el nombramiento y la remoción del Administrador y del personal administrativo de la Facultad; k) aprobar el</p>	<p>(...) s) Definir las pautas generales de las evaluaciones de los cursos a través del documento de lineamientos del semestre.</p>	<p>Aprobada</p>

	<p>calendario de actividades académicas y administrativas, y autorizar el horario y los roles de exámenes que le proponga la Secretaría Académica; l) aprobar el plan de actividades académicas y de formación continua y responsabilidad social propuesto por la Dirección de Estudios; m) nombrar a los asesores y a los jurados o comités de evaluación para la titulación, a propuesta de los coordinadores de las especialidades; n) refrendar los documentos oficiales, las constancias, los certificados, los grados y los títulos que expide la Facultad; o) planificar y proyectar el uso y el mantenimiento de los locales de la Facultad y las áreas comunes adyacentes, debiendo informar a la administración central de la Universidad y requerir su asistencia cuando ello fuere necesario; p) informar permanentemente al Rector o a los Vicerrectores de las actividades de la Facultad; q) ejecutar, en cuanto le corresponda, las disposiciones emanadas de la Asamblea Universitaria, del Consejo Universitario, del Rector y del Consejo de Facultad y las que señalan el Estatuto de la Universidad y el presente Reglamento; r) DEROGADO. s) las demás que deriven de la Ley, del Estatuto de la Universidad, del presente Reglamento, y las que dicte la autoridad universitaria competente</p>		
35		<p>Propuesta de nuevo artículo – ¿Artículo 80? Una vez que el Decano autoriza el nombramiento del jurado para la sustentación en el Proceso Automatizado de Graduación y Titulación, el egresado tendrá hasta 4 meses para completar los requisitos administrativos y sustentar; pasado este</p>	Aprobada

		plazo el egresado deberá reiniciar el procedimiento de titulación.	
36	<p>PROPUESTA ANTERIOR.</p> <p>NUEVO Artículo 52.º- (después del actual Artículo 51, sobre convalidación y reconocimiento de cursos) Ya aprobado por Consejo de Facultad, febrero 2022</p> <p>Se pueden reconocer en conjunto un máximo de tres créditos computables dentro de la carga académica de cursos electivos para todas las especialidades, por la realización de las siguientes actividades extracurriculares:</p> <p>a. Hasta 1 crédito por la participación activa, durante dos semestres, en el comité editorial de una de las revistas de estudiantes reconocidas por la Facultad. Debe registrarse formalmente la composición del comité editorial ante la dirección de carrera. Se tomará en cuenta la evaluación del director de la revista detallando el tiempo de participación del estudiante, las labores realizadas y una evaluación sobre su dedicación y desempeño.</p> <p>b. Hasta 1 crédito por formar parte del equipo organizador del coloquio de estudiantes de la especialidad. Debe registrarse formalmente ante la dirección de carrera la composición del comité organizador. Solo los miembros del comité organizador podrán solicitar la convalidación por créditos y se tomará en consideración la evaluación del director de carrera.</p> <p>c. Hasta 1 crédito por participar en programas de voluntariado de la Facultad o de la Universidad por el periodo de dos semestres académicos. Deben presentar constancia firmada por el docente o coordinador a cargo, indicando el tiempo y funciones del</p>	<p>NUEVO Artículo 52.º- (después del actual Artículo 51, sobre convalidación y reconocimiento de cursos)</p> <p>Podrán ser reconocidas actividades extracurriculares hasta con tres créditos académicos de los planes de estudios, con aprobación del Decano previa recomendación de las Direcciones de Carrera. Los pasos de este proceso se indican en el instructivo correspondiente.</p>	Aprobada

	<p>voluntariado realizado, además de una evaluación sobre su desempeño.</p> <p>d. Hasta 1 crédito por participación en actividades académicas que aporten a la formación profesional. Las actividades reconocibles y los criterios utilizados para su evaluación son definidas por cada director de carrera.</p>		
--	--	--	--

Anexo 2
Informe anual de gestión 2022

Informe Anual
Facultad de Ciencias Sociales
2022
Decano: Carlos E. Aramburú

Presentación

El 2022 ha sido un año difícil pues implicaba organizar el retorno paulatino y planificado a una mayor presencialidad.

Los ejes que han guiado nuestra gestión en este año han sido:

- ▶ Retorno a la presencialidad en especial para los primeros ciclos del pregrado.
- ▶ Impulsar proceso de acreditación (ANTRO y CPG) y reacreditación (ECO, SOCIO)
- ▶ Virtualización de la mayoría de procesos administrativos para estandarizarlos y lograr una mejor atención a los estudiantes.
- ▶ Estrecha coordinación mediante reuniones semanales con los 6 Directores de Carrera y el equipo de gestión de la FCCSS.
- ▶ Coordinación estrecha con los Jefes de Departamento en acciones de promoción docente, programación de cursos multidisciplinarios y apoyo a los/as pre-docentes en investigación formativa.
- ▶ Diálogo abierto y frecuente con las y los representantes de los estudiantes.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS

Inés Olivera, Directora de Estudios
Jimena Lugon, Gestora Académica

1. Aseguramiento de la calidad

- ▶ Soporte y coordinación en los procesos de acreditación y reacreditación de las carreras de Economía, Sociología, Antropología y Ciencia Política y Gobierno.
 - ▶ Coordinaciones con DAA
 - ▶ Realización de trámites con SINEACE para reconocimiento de acreditaciones
 - ▶ Revisión de avance de asistentes de acreditación
 - ▶ Coordinaciones para contratación de consultora y seguimiento al estudio.

- ▶ Elaboración de propuesta aprobada por Consejo de criterios mínimos de calidad para Tesis y TSP.

- ▶ Elaboración y aprobación en Consejo de protocolo para defensas de tesis con propuesta de rúbrica de calificación.

2. Apoyo a la titulación de egresados

- ▶ Diseño e implementación de taller de asesorías para egresados para acompañar sus procesos de tesis y TSP 2022 (40 participantes)

- ▶ Diseño e implementación de taller de elaboración de TSP de Economía 2022 (48 participantes)

Especialidad	Postulantes	Admitidos/as	Matriculados/as	Aprobados	Desaprobados	Pendientes de evaluación	Iniciaron trámite de titulación
Antropología	10	10	9	6	2	1	2
CPG	20	17	16	9	6	1	3
Economía	55	55	49	42	7	0	42
Sociología	18	14	14	8	5	1	5
Total	103	96	88	65	20	3	52

* trámites de titulación registrados hasta el 1 de diciembre

- ▶ Diseño y difusión de segundo taller de elaboración de TSP de Economía 2023

3. Bienestar estudiantil

- ▶ Programa de tutorías: atención a estudiantes en riesgo académico (alumnos con permanencia, cuarta matrícula, una o más tricas, dos o más bicas)

	Especialidad	Convocados 2022-1	Asistentes 2022-1	% atendidos 2022-1	Convocados 2022-2	Asistentes 2022-2	% atendidos 2022-2
▶ 2022-1: 13 tutores	Antropología	4	1	25.00	3	2	66.67
▶ 2022-2: 12 tutores	Ciencia Política y Gobierno	14	10	71.43	16	9	56.25
	Economía	43	18	41.86	63	23	36.51
	Finanzas	6	1	16.67	11	5	45.45
	Relaciones Internacionales	1	0	0.00	3	1	33.33
	Sociología	2	1	50.00	1	0	0.00
	TOTAL	70	31	44.29	97	40	41.24

- ▶ Evaluación de solicitudes de permanencia y cuarta matrícula, y supervisión de acuerdos
- ▶ Coordinaciones con PAIE para atención de estudiantes con necesidades de ajustes razonables
- ▶ Derivación y seguimiento de estudiantes con problemas de bienestar: 57 estudiantes derivados y acompañados
- ▶ Articulación con Oficina de Igualdad de Género (OIGD), Secretaría de instrucción y DAES para atender temas de hostigamiento sexual

4. Participación estudiantil en gestión de cursos

- ▶ Delegados de cursos: 100% de cursos/horarios con delegados elegidos.
- ▶ 19 delegados respondieron el formulario para seguimiento de la encuesta de opinión docente.
- ▶ Porcentaje de cursos/horarios con más de 50% de respuesta en encuesta de opinión:
 - ▶ Docentes: 56.67%
 - ▶ Pre-docentes: 46.24%
 - ▶ **El promedio PUCP es 39%**

5. Oferta académica interdisciplinaria

- ▶ 2022-1:

Clave	Tema	Docente(s)
CIS303	Fronteras Amazónicas: retos y perspectivas	Deborah Delgado y Silvia Romio
1INT33	¿El Fin del Neoliberalismo?	José Carlos Orihuela y Sandra Rodríguez
1INT34	Infraestructura, estado y sociedad	Anke Kaulard y Diego Geng

- ▶ 2022-2

Clave	Tema	Docente(s)
1INT33	Introducción a las Ciencias Socioambientales	José Carlos Silva
1INT34	Género, trabajo y sociedad	Cecilia Garavito y Carlos Mejía
1INT47	Power BI Desktop	Juan Luis Azula y Hans Bürkli
CIS303	Sistemas alimentarios globales	José Luis Chicoma
CIS303	Radicalismos, violencias y democracia radical	Marco Antonio Prieto

6. Cursos internacionales

- ▶ 2022-1:

Clave	Tema	Docente(s)
1INT41	Burocracias e implementación de políticas públicas en América Latina	Roberto Pires
1INT42	Pensamiento Crítico Latinoamericano en Salud: la Pandemia de SARS-CoV-2 desde la Soberanía Sanitaria y las Ciencias Sociales en Salud	Gonzalo Basile
1INT43	Abuso, protesta y revuelta en la sociedad chilena del siglo veintiuno	José Bengoa

- ▶ 2022-2

Clave	Tema	Docente(s)
1INT42	Gobernanza de biodiversidad y de recursos naturales: enfoque amazónico e internacional	Matti Salo
1INT43	Género, Estado y Sociedad en América Latina	Ana Laura Rodríguez-Gustá

7. Concursos y premios

Durante el 2021 llevamos a cabo los siguientes concursos:

- Fondo extraordinario de apoyo para la investigación Pre docente: fondo compartido entre la Facultad de Ciencias Sociales, el VRI y los Departamentos de Economía y Ciencias Sociales. 10 proyectos financiados
- Fondo para la investigación estudiantil (concurso de ensayos): dirigido a estudiantes matriculados en el semestre 2022-1 o 2022-2, para fomentar la contribución de los estudiantes a las reflexiones en trono al Bicentenario. Un trabajo premiado
- Fondo extraordinario de apoyo a la Titulación oportuna (proyectos de tesis): con el apoyo del VRI,

	Seleccionados	Trámite de titulación
Antropología	3	1
CPG	4	4
ECO	6	6
SOC	3	2

- Premio a la Excelencia académica: al igual que años anteriores, se premian a los mejores estudiantes de cada especialidad en los semestres 2021-2 y 2022-1
- Premio a 8 delegados de cursos por apoyo a encuestas: se dio un vale para canjear por libros de la Librería PUCP a los delegados de los cursos que obtuvieron más del 80% de respuesta en las encuestas docentes y pre docentes.

8. Concursos con evaluación postergada

- Mejores tesis 2021-2022: las mejores tesis de cada carrera defendidas entre noviembre del 2021 y noviembre del 2022

Carrera	Postulantes
ANT	2
CPG	12
ECO	4
SOC	8

- Convocatoria a premio extraordinario de mejores tesis para licenciados con tesis sobresalientes que defendieron entre noviembre de 2019 y junio del 2020. Que quedaron fuera de premiaciones por la contingencia económica producto de la pandemia. Convocatoria abierta con 12 postulantes hasta el momento

9. Proyecto egresados

- En febrero de 2022 se inició el trabajo desde la FCCSS para fortalecer los vínculos con los y las egresadas de todas las especialidades.
- Se generó una base de datos inicial de egresados comprendidos entre los años 1990 y 2021, con un total de **4,318 egresados**.
- Creamos una cuenta de correo específica para la comunicación con egresados: ccss-egresados@pucp.edu.pe. Por este medio hemos difundido convocatorias laborales, así como también hemos recibido correos de interés de egresados de proponer diversas actividades.
- Se elaboró una encuesta para actualizar la información de egresados y para conocer sus intereses en relación a la vinculación con la FCCSS. En abril comenzamos la difusión de la encuesta, para incentivar el llenado de la misma organizamos dos sorteos: en abril se sortearon dos entradas para Cine PUCP y en julio se sortearon souvenirs de la PUCP.
- Al mes de setiembre recibimos 960 respuestas a la encuesta que, luego de limpiar los casos repetidos, quedaron en un total de **822 respuestas** únicas.
- Realizamos dos charlas con egresados en el mes de noviembre.
- Convocatoria para talleres de profesionalización de egresados - 2 propuestas sobre innovación en la gestión pública y cambio climático a desarrollarse durante el verano.

10. RSU

- Iniciamos las coordinaciones con la DARS para realizar un taller con docentes de cursos RSU.
- Reunión con directores de carrera y docentes de cursos RSU - recogimos inquietudes respecto a cómo incorporar el enfoque RSU de la PUCP en sus cursos.
- Se ha pospuesto para inicios de 2023 el taller con la DARS.

Metas para el 2023

- Fortalecer sistema de seguimiento y monitoreo de la Facultad. Producción de datos semestrales para mejora permanente. Se cuenta con el diseño, pero hace falta una persona responsable por la actualización de los indicadores y elaboración de informes cada semestre.
- Mejora de difusión y diseño de campañas mediáticas de temas importantes relacionados con bienestar, convivencia y procedimientos académicos-administrativos. Se requiere fortalecer el equipo de comunicaciones.
- Fortalecimiento de programa de tutorías y articulación con programa de reconocimiento a la docencia de la DAP. Ampliar las atenciones a todos los y las interesadas.
- Continuidad de talleres de asesorías para tesis y TSP
- Fortalecimiento de cursos RSU de la Facultad
- Diseño e implementación de concurso de proyectos RSU

SECRETARÍA ACADÉMICA

José Rosales: Secretario Académico

Rosa Quispe/Maria Fernanda Guerrero: Pro-secretaría

Línea de acción 1: Mejora de procesos e información

Asegurar y mejorar los procesos y el flujo de información entre la Secretaría Académica, las carreras, los estudiantes y las diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Sociales.

- ▶ Se ha ordenado la ruta de los trámites académicos y consultas: la ruta para los trámites académicos virtualizados se encuentra en la página web de la Facultad en el siguiente enlace: <https://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/informacion-para-estudiantes/tramites-de-la-facultad/>.
- ▶ Mejora en la ruta de respuesta a a consultas de estudiantes a través de mesadepartessociales@pucp.edu.pe.
- ▶ Trabajo sostenido con asistentes y secretarías de cada carrera vía reuniones de coordinación para el retorno a la modalidad presencial, con el apoyo de la Dirección de Estudios de la Facultad. La información compartida en las reuniones se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1tB_lkpdGSGvzicUTkAzHEp2Ov3_Ntvqi?usp=sharing

Línea 1: Mejora de procesos e información (cont.)

- ▶ Se han reorganizado las funciones dentro de la Secretaría Académica de la Facultad. Las funciones han sido redistribuidas entre el secretario académico, la pro secretaria académica, la practicante, la gestora de procesos académicos, la asistente de decanato y la administradora. Esto ha permitido generar una mejor distribución de tareas y responsabilidades.
- ▶ Se ha terminado de ordenar el proceso de titulación luego de la sustentación, incluyendo el envío de expedientes a OCR y biblioteca. Esto supone la gestión de los documentos de egreso garantizando la fluidez y el cumplimiento de los plazos para la gestión de títulos.
- ▶ Se ha ordenado el proceso matrícula en coordinación con la OCR.
- ▶ **PENDIENTE:**
- ▶ Mejorar la comunicación de los procesos a los docentes y estudiantes.
- ▶ Hacer más frecuentes las reuniones con asistentes y secretarías.

Línea de acción 2: Estandarizar la información que generan las carreras de la Facultad

- ▶ Se ha elaborado, revisado y mejorado los formatos para diversos procesos académicos (matrícula, reconocimientos y exoneraciones, oferta de cursos, reclamos de notas, etc.). En total, se cuenta con **24 formatos** de procesos estandarizados y estos se encuentran en el siguiente enlace de drive: https://drive.google.com/drive/folders/1VailMuQpk_7JVPzsvQCHicMX8yYgO6ya?usp=sharing
- ▶ Se ha capacitado a secretarías y asistentes de las 6 carreras en llenar correctamente cada uno de los formatos, con el fin de ordenar y mantener un registro de los procesos que se van realizando a lo largo del ciclo académico. Esto ha significado un gran aporte para las diferentes áreas de la unidad, debido al crecimiento de la población estudiantil y al aumento de 4 a 6 carreras en la Facultad.
- ▶ Se ha fortalecido la coordinación entre la Secretaría Académica, la Dirección de Estudios y la Administración mediante reuniones semanales para agilizar procesos, en beneficio de las carreras y de los estudiantes.

Línea de acción 2: Estandarización..(Cont.)

- ▶ Se está trabajando una matriz de cursos, horarios e información docente, que se compartirá y trabajará con las distintas áreas de la Facultad (Secretaría Académica, Dirección de Estudios, Administración, Comunicaciones y Carreras).

PENDIENTE:

- ▶ Se ha revisado con las secretarías y asistentes algunos de los formatos (24) para su mejora. Falta hacer esto con el resto de formatos.
- ▶ Está pendiente realizar capacitaciones para las secretarías y asistentes sobre el uso de las herramientas necesarias para la estandarización de formatos de la unidad, entre ellas: el uso de Excel y Google Suite.

Línea 3: Ordenar la demanda y calendarizar los procesos académicos

- ▶ Se ha ordenado y distribuido a lo largo del ciclo los procesos académicos regulares: reconocimientos de créditos y de cursos, convalidaciones, entrega de los trabajos de investigación para la obtención del grado de Bachiller (TIBs), para una mejor organización de los consolidados curriculares de los estudiantes.
- ▶ Se ha ordenado y calendarizado la generación de egresos, principalmente, en relación con los cursos de seminario de tesis, para organizar de manera oportuna sus consolidados curriculares.
- ▶ Se ha iniciado el seguimiento de los cursos por convalidar de los estudiantes que ingresan a la Facultad a través de la modalidad de traslado externo.

PENDIENTE:

- ▶ Coordinar mejor con los asistentes y secretarías los plazos establecidos, revisarlos a la luz de otros procesos.
- ▶ Contrastar y adecuar los plazos con otros calendarios de la universidad (DAA, DAP, entre otros).

OTRAS ACTIVIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA:

- ▶ Se ha reducido el número de solicitudes de excepción de matrícula en coordinación con DTI y DAA.
- ▶ Se ejecutó el cambio curricular del Plan de Finanzas y un cambio complementario en la especialidad de Economía. Se realizó ajustes a los planes de Relaciones Internacionales y Sociología.
- ▶ Se coordinó junto con administración y comunicaciones la ceremonia de graduación presencial luego de dos años de pandemia.

PENDIENTE:

- ▶ Ordenar la demanda de cambios en los planes de estudios, que deberían hacerse cada dos años.
- ▶ Establecer pautas para los cambios en los planes de estudios en el horizonte de tener siempre solo un plan vigente.

COMUNICACIONES

Julissa Vargas: Coordinadora de Comunicaciones

Rodrigo Baquerizo: Asistente

Claudia Herrera: Asistente

Logros 2022

- ▶ Apoyo en la difusión (pre y pos), elaboración de recursos, organización y transmisión de **58 eventos (virtuales y presenciales)** de las seis especialidades, del Decanato y de la Comisión del Bicentenario y más.
- ▶ Se han realizado **21 campañas de comunicación en nuestras redes sociales** que corresponden, principalmente, a promover la participación activa de los estudiantes en iniciativas de la Facultad y la PUCP.
- ▶ Se han desarrollado dos importantes iniciativas nuevas que fortalecen nuestro vínculo con estudiantes y egresados: **“Bienestar Sociales”** (incluye acciones sobre Sociales contra el acoso y el hostigamiento sexual, reglamentos, plan de Bienestar PUCP, información relevante de cada especialidad y de la Facultad, y actividades adicionales para estudiantes) y **“Somos Egresados Sociales”**.
- ▶ Se ha coordinado la grabación, editado y publicado **25 videos de “Licenciados Destacados”**, para apoyar la empleabilidad y la titulación oportuna difundiendo las tesis calificadas como sobresalientes

Comunicaciones (cont.)

- ▶ Se actualizaron y difundieron otros **23 videos de iniciativas de 2021** (fondo de titulación oportuna, fondo la investigación predocentes y excelencia académica).
- ▶ Tenemos **10 canales de comunicación/información activos para nuestros diferentes públicos**: YouTube, Facebook, Instagram, Twitter, Flickr, Spotify, página web, boletín semanal para toda la comunidad de la Facultad, boletín quincenal para administrativos y mailing. Los nuevos canales abiertos este año han sido Flickr (nueva galería de fotos y videos editados) y Spotify (para el piloto de entrevistas de estudiantes y egresados destacados “Espacio Sociales”).
- ▶ las estadísticas de uso para el 2022: Facebook (707 publicaciones y 23992 seguidores), YouTube (158 videos subidos y 512 subscriptores), Instagram (469 publicaciones y 2527 seguidores), Twitter (443 tweets y 851 seguidores), Flickr, Spotify (7 programas como parte del piloto “Espacio Sociales”), página web, boletín semanal para toda la comunidad de la Facultad (se emitieron 47 boletines y un promedio 4500 personas revisan sus contenidos), boletín quincenal para administrativos (se emitieron 22 boletines).

Comunicaciones (cont.)

- ▶ Se está trabajando en la realización de eventos internacionales importantes para el siguiente año, como el Congreso SAE 2023.
- ▶ Cerraremos el año con la página web rediseñada lista.
- ▶ El equipo de Comunicaciones ha participado de las reuniones y capacitaciones promovidas por la DCI.

PENDIENTE

- ▶ Elaborar campañas culturales y de intervención en el espacio para los diversos públicos de la Facultad.
- ▶ Elaborar campañas de inclusión: personas con discapacidad, problemas auditivos y visión.
- ▶ Retomar entrevistas para Spotify con estudiantes y egresados de la Facultad
- ▶ Difundir más ofertas laborales para estudiantes y egresados

QLAB

Pavel Coronado: Director

1. Servicios y Actividades Complementarias para alumnos de Pregrado

- ▶ **Curso de verano 2022 (enero -marzo)** El curso de verano 2022 consistió en tres cursos (machine learning, econometría aplicada y programación en Python) se otorgaron 60 becas a alumnos de pregrado y 15 medias becas a egresados recientes. Por tanto, 75 alumnos de ciencias sociales fueron capacitados mejorando su empleabilidad.
- ▶ **Implementación del programa de prácticas de investigación (mayo - diciembre)** El laboratorio ha asesorado a 10 practicantes en sus proyectos de investigación. Estos practicantes son de todas las especialidades de la facultad de ciencias sociales.
- ▶ **Asesorías a Estudiantes (marzo- diciembre)** Se dieron un total de 20 asesorías a estudiantes de todas las especialidades de la facultad de ciencias sociales.
- ▶ **Centro de Datos (enero - diciembre)**. Los dos centros de datos de QLAB fueron actualizados para el uso de los alumnos.
- ▶ **Talleres de Programación de Invierno (agosto, antes del inicio del segundo semestre)** Se realizaron tres talleres introductorios gratuitos de los tres lenguajes de programación más usados en CCSS (Python, R y Stata). Estos talleres beneficiaron a 75 estudiantes de pregrado.

2. Formación Continua

- ▶ Se concluyó exitosamente la primera edición de la diplomatura en ciencia de datos y se inició la segunda edición de la diplomatura. En estas dos diplomaturas se han otorgado medias becas a 33 alumnos de ciencias sociales. La diplomatura ha generado aproximadamente S/. 380,000 de ingresos propios para la facultad de CCSS en 2022.
- ▶ El Qlab también ha colaborado en la ejecución de un primer curso convenio con el INEI sobre la ENAHO, que se desarrollo exitosamente de octubre a noviembre
- ▶ Qlab y la Facultad están trabajando en la organización del Small Area Conference (SAE), evento internacional que se dará en junio del 2023.
- ▶ Se ha avanzado de manera importante (80%) en la elaboración de un manual de machine learning aplicado a las ciencias sociales (siete primeros capítulos). Se espera poder publicarlo durante el 2023

3. PENDIENTES

- ▶ **Curso Verano 2023:** El curso de verano 2023 expandirá el número de beneficiarios e incluirá temas de machine learning para macroeconomía dado el interés de muchos estudiantes en esta aplicación de machine learning. Todo esto implicará que el número de becas individuales por curso se incrementará a 92 en el verano 2023.
- ▶ **Prácticas de Investigación:** El reto es conseguir que todos los practicantes culminen su periodo de un año de prácticas con un producto de investigación relevante, con rigurosidad metodológica y publicable.
- ▶ **Asesorías a estudiantes:** Durante el primer semestre del año 2022, se priorizó la capacitación adicional de los practicantes, de este modo estos ahora se encuentran mejor capacitados para apoyar con las asesorías de programación, por tanto, para 2023 esperamos incrementar el número de asesorías. Para ello se contará con nuevas bases de datos y cursos de medio año.
- ▶ **Publicaciones arbitradas generadas por el laboratorio:** El Qlab se encuentra realizando dos investigaciones. Una en detección de corrupción en gobiernos locales con machine learning y la otra en detección de producción agrícola con deep learning e imágenes satelitales de alta resolución. El proceso de construcción de las bases de datos de estos dos proyectos ha sido arduo, pero las bases ya se encuentran listas para iniciar las estimaciones. Al final del verano se espera tener los primeros manuscritos y el objetivo es tener los papers sometidos a un journal Q1 durante el segundo semestre.
- ▶ **Diplomatura 2023:** Para el 2023 se espera lanzar la tercera edición de la diplomatura de especialización en ciencia de datos para las ciencias sociales. Con esta tercera edición, el laboratorio habría generado más de un millón cien mil soles de ingresos para la facultad en sus 3 años de existencia.